

Piriápolis, 28 de octubre de 2020.

Circular N.º 505



Sres. Concejales:

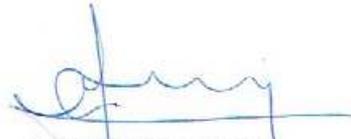
Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2020 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a gestionante del expediente 2020-88-01-04524

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Actas anteriores N.º 644, 645, 646 y 647
02		Media Hora Previa.
03		Alcalde informa.
04	2020-88-01-04524	Ser recibida por el Concejo
05	2020-88-01-11159	Mano de obra para caños
06	2020-88-01-10665	Reapertura kiosko
07	2020-88-01-07897	Camión de balasto
08	2020-88-01-06524	Mantenimiento piscina
09	2020-88-01-06690	Autorizar compra para comunal de La Capuera
10	2020-88-01-03322	Uniformes piscina
11	2017-88-01-10545	Convenio centro veterinario
12	2020-88-01-11635	Nomenclatura Barrio El Pejerrey
13	2020-88-01-11322	Relleno
14	2020-88-01-11449	Relleno
15	2020-88-01-12173	Relleno y autorizar entradas
16	2020-88-01-12388	Relleno
17	2020-88-01-12425	Relleno
18	2020-88-01-12450	Relleno
19	2020-88-01-12453	Relleno
20	2020-88-01-12541	Solicitud de badenes
21	2020-88-01-12689	Canilla pública
22	2020-88-01-12707	Relleno
23	2020-88-01-12935	Relleno
24	2020-88-01-12795	Relleno
25	2020-88-01-12998	Relleno
26	2020-88-01-09826	Relleno
27	2020-88-01-12811	Prórroga para credencial
28	2020-88-01-13168	Contrapartida uniformes

29	2016-88-01-08487	Gastos de alimentación ECFA
30	2020-88-01-04131	Autorizar rodaje
31	2020-88-01-13358	Autorización venta de artesanías
32		
33		
34	VARIOS	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 648. En el Municipio de Piriápolis a los 29 días del mes de octubre de 2020 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejal titular: Carlos Fuentes. Concejal suplente: Olga Rivero.** Secretario

Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 644, Extr N.º 645, N.º 646 y Extr N.º 647, las cuales se aprueban por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes). **Pide la palabra el Director Administrativo Luis González:** 1) Le solicitó a los guardaparques de ECFA que elaboren un proyecto para restaurar el predio de los pecaríes y unirlo al área de los carpinchos. 2) La próxima semana se concreta la conectividad informática en ECFA. 3) Informa que un funcionario del Castillo de Piria solicita fichar su entrada en la oficina del Sector Obras. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza. **Media Hora Previa: Rivero:** 1) Hay un pozo en Avenida de Mayo y Chacabuco. 2) Consulta sobre reclamos de limpieza en la playa. **Alcalde:** El Municipio se está encargando de la limpieza, se va realizando a medida que es necesario, a partir del 15 de diciembre empieza la licitación para los trabajos en playa. **Fuentes:** 1) Hay pozos en Uruguay y Talcahuano. 2) En Niza casi Avenida Artigas la calle está en muy mal estado. 3) Consulta si se avanzó con los estudios referentes al túnel desmoronado en calle Trápani casi Tucumán. **Alcalde:** El Ingeniero Zorrilla está al tanto. **Continúa Fuentes:** Sobre este mismo asunto, denuncia que vecinos arrojan basura en uno de los pozos existentes en la zona donde se presenta esa problemática. 4) Consulta si se va a realizar la colaboración con la Fiesta del Libro este año. **Alcalde informa:** 1) Se recibió de parte de la Corte Electoral la proclamación del Alcalde y los Concejales de la próxima administración. Se los citará para reunión el día 11 de noviembre. 2) Se va a inaugurar el Jardín de Infantes N.º 100, solicitan al Municipio colaboración para reparar la vereda. Se puede acceder a realizar una vereda de hormigón de dos metros de ancho, sin baldosas. 3) Se está avanzando con las tareas de pintura de la Rambla. 4) Hay que insistir en el avance de las obras de las pluviales de Playa Grande. 5) La Dirección de Deporte nos solicita el uso del Polideportivo de La Capuera para presentar el proyecto de OPP la próxima semana. 6) Se está avanzando con los trabajos en el Cerro del Toro. 7) Se están realizando los preparativos para la reinauguración de la Plaza de Punta Negra. 8) El 4 de noviembre recibiremos la visita de representantes de la Embajada de Paraguay. 9) Visto que se están recibiendo muchas solicitudes de relleno, hay que enviar Memorando a la Dirección General de Urbanismo, a la Dirección General de Obras y a la Dirección de Planeamiento informando que la mayoría de los padrones para los que se solicita el relleno no cumplen con lo requerido en el TONE. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2020-88-01-04524 Ser recibida por el Concejo permisaria carro N.º 41.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto que no concurrió, pase a Cuerpo Inspectivo para citar en domicilio para acudir a Sesión de Concejo el día 12-11-2020 Hora 10:00 solicitando confirmación de asistencia. **Eexp 2020-88-01-11159 Mano de obra para colocar caños en la entrada al padrón 04-03158** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Al no contar con permiso de edificación, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-10665 Reapertura de kiosko abandonado.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que el kiosko no es propiedad del Municipio, por lo que no es posible acceder a su solicitud. Pase a Cuerpo Inspectivo para contactar al permisario e intimarlo a retirar la estructura abandonada. **Eexp 2020-88-01-07897 Un camión de balasto padrón 75-15688.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo informado, archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-06524 Informe sobre acciones de mantenimiento factibles a realizarse en la**

Piscina Municipal de Piriápolis. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto las acciones realizadas, pase al Sr. Alcalde para continuar la gestión.

Eexp 2020-88-01-06690 Autorizar la compra de amoblamiento para Comunal de La Capuera. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Se ratifica lo dispuesto en actuación N° 4, pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. Se queda a la espera de la presentación del registro fotográfico de lo adquirido.

Eexp 2020-88-01-03322 Referido a uniformes para funcionarios que trabajan en la Piscina Municipal. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo informado vuelva a Sector Almacenes, para que coordine con el Prof. Zubillaga todos los ítems solicitados para continuar con el proceso de compra.

Eexp 2017-88-01-10545 Celebración de nuevo convenio marco relacionamiento entre Centro Veterinario de Maldonado y la Intendencia de Maldonado. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Con la información solicitada en actuación N° 67, vuelva a la Dirección de Contaduría.

Eexp 2020-88-01-11635 Nomenclatura para calles de Barrio El Pejerrey. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a Secretaría General.

Eexp 2020-88-01-11322 Relleno para el padrón 04-07257. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-11449 Arena de descarte para rellenar padrón 59-20346. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12173 Autorizar realizar entradas de los padrones 54-01030 y 01051 y relleno sobrante de la Rambla. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo, así como colocación de caños, se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12388 Relleno para el padrón N.º 04-07310-810. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12425 Relleno para los padrones 59-20783 y 59-20801. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12450 Colocación de caños frente al padrón 54-01272. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo, así como colocación de caños, se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12453 Relleno sobrante de la obra en Rambla de Piriápolis para el padrón N.º 54-1272 y otros. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-12541 Solicitud de badenes para Sauce de Portezuelo. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Habiendo cuadrilla operativa en la zona a cargo de la Dirección de Obras, pase a la misma.

Eexp 2020-88-01-12689 Autorizar canilla pública en calle 54 al finalizar (Cerro de los Burros). Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Enviar Oficio a Destacamento de Bomberos Piriápolis consultando si se considera necesaria la instalación de un hidrante en la zona.

Recibida la respuesta, vuelva para su consideración. **Eexp 2020-88-01-12707 Solicita relleno sobrante de la obra de Rambla de Piriápolis para el padrón N.º 04-03800.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Sector Control Edificio para que informe si posee permiso de obra. Informado vuelva. **Eexp 2020-88-01-12935 Arena de descarte para rellenar padrón 61-19434.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-12795 Arena de descarte para rellenar padrón 59-20595.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Sector Control Edificio para que informe si posee permiso de obra. Informado vuelva. **Eexp 2020-88-01-12998 Relleno para el padrón N.º 59-21620 de la obra de Rambla Costanera de Piriápolis.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-09826 Solicitud de relleno 59-20446.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que para realizar cualquier tipo de movimiento de suelo se debe contar con permiso de construcción, por lo tanto el Municipio no puede acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-12811 Prórroga para presentar credencial puesto N.º 135.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que se autoriza a hacer usufructo del puesto adjudicado en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, hasta que la Corte Electoral habilite el período de traslado de Credencial Cívica, a partir de esa fecha se le otorgan 30 días para realizar el trámite y presentarlo ante el Municipio. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa. **Eexp 2020-88-01-13168 Contrapartida por donación de uniformes a través de CAECFA.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Vista la buena voluntad de la empresa, se autoriza la colocación de los carteles solicitados. Se deberán coordinar los lugares adecuados con la Dirección de ECFA. Pase a la misma. **Eexp 2016-88-01-08487 Gastos de alimentación anual de la ECFA.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2020-88-01-04131 Autorizar rodaje en la Iglesia de Piria con la presencia de Djs nacionales e invitados.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Citar para la próxima Sesión de Concejo. **Eexp 2020-88-01-13358 Autorización para venta de artesanías frente a Tienda “Flood” en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Solicitar al gestionante la presentación del resto de firmas, de comerciantes que lo apoyan, a las que hace alusión. Recibido, vuelva. **Eexp 2019-88-01-20130 Puesto ambulante para venta de churros y tortas fritas.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo actuado y el tiempo transcurrido, archívese sin perjuicio. Previo notificar a la gestionante. **Eexp 2020-88-01-13518 Plan de Emergencia Covid 19 – Res 2016/2020 – Compras Multiventas – Todo Empaque- A. La Reina.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza el pago según Resolución 2916/2020, Eexp 2020-88-01-06266. Haciendo la salvedad de que se padeció error en actuación que antedede, siendo el importe correcto \$ 9.450 (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos cincuenta) de Todo Empaque. Pase a la Dirección de Contaduría. **Eexp 2020-88-01-13324 Autorización Espacio de las Letras Volumétricas en Plaza Armenia para evento denominado Noviazgos libres de violencia.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza a realizar la intervención en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, debiendo presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM. Solicitar además la fijación de fecha para su realización, debiendo respetar los protocolos ante la

emergencia sanitaria por Covid-19. Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo una vez se tenga confirmada la fecha. **Eexp 2020-88-01-01151 Proyecto de regularización del Sistema PMB Biblioteca Online.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento de lo informado por la Dirección de Cultura, notificar al gestionante. Hecho, archívese. Siendo la hora 13:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE